

GUAYAGUIL, 06 DE MARZO DEL 2013

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE La Compañía

LOGISTICORP S.A.

CIUDAD:-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros Interinos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2012 y en calidad de Comisario Principal de la compañía LOGISTICORP S.A., comento lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observo que a la presente fecha la compañía no presenta inconvenientes. Presentando un capital social de \$100.000 dólares.

Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizar en la compañía LOGISTICORP S.A. AL 31 de Diciembre del 2012.

COMISARIO PRINCIPAL



CPA. PAOLA ARRIAGADA VEGA